

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

Plan de Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia Número y fecha del Acta de la Sesión Resumen de la resolución Número y fecha Instacia que emite la resolución resolución

| Descripción de la<br>materia  | Número y fecha del Acta  | Link para descargar el<br>Acta de la Sesión | Resumen de la resolución   | Número y fecha   | Instacia que emite la resolución             | Link para descargar el documento de la<br>resolución  |
|---|--|---|--|--|--|---|
| Sesion Ordinaria  | Acta N° 06-2022 orden del dia sesion<br>Ordinaria del Concejo Municipal<br>Celebrada el 16 de junio del 2022 | PENDIENTE DE FIRMA                          | ORDEN DEL DÍA  1 Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:  ü Acta de Sesión Ordinaria de Concejo n°005-2022 de fecha 19/05/2022  2 Conocimiento y aprobación en SEGUNDA INSTANCIA del siguiente expediente que cuentan con el Informe favorable de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la Concejala y Vicealcaldesa-Msc. Emma Tarcila Jácome  1 Memorando N°. 006 - PSM - JJV - GADMCP - 2022; Propuesta de Compraventa de terreno, con código catastral N°. 02-06-54-003 ubicado en el Barrio "25 de Julio", solicitada por los Sres. González Holguín Douglas Voltaire y Briones González Alexandra Aracely:  3 Conocimiento y aprobación en SEGUNDA INSTANCIA de los siguientes expedientes que cuentan con el Informe favorable de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la Concejala y Vicealcaldesa-Msc. Emma Tarcila Lácome: | Desde la Resolución N°075-SM(E)-<br>GADMCP-HINY-2022 hasta la<br>Resolución N°997-SM(E)-GADMCP-<br>HJNY-2022 | Concejo Municipal del Cantón Playas          | Resolución N°075-SM(E)-GADMCP-HJNY-2022 hasta la<br>Resolución N°097 SM(E)-GADMCP-HJNY-2022 |
|   |  |   |  |  |  |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |   |  |  | 30/06/2022                                   |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |  |   |  |  | MENSUAL                                      |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):                                  |  |   |  |  | DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):              |  |   |  |  | Ab. Hugo Jefferson Naula Yantalema           |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |  |   |  |  | secretaria@municipioplayas.gob.ec            |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |  |   |  |  | (04)2761052                                  |   |

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Autonomo Descentralizado durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.